

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL E INMOBILIARIA GEOFA S.A., CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL 2014. --

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los doce días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las doce horas, en el local social de la compañía INDUSTRIAL E INMOBILIARIA GEOFA S.A., ubicado en el cuarto piso del inmueble signado con el No. 1205 de la calle Boyacá, intersección con la Avenida Nueve de Octubre, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: **Ingeniero Jorge Elias Joaquín Fayad Antón**, por sus propios derechos, propietario de novecientos noventa (990) acciones; y, el señor **Ingeniero Jorge Juan Fayad Saman**, por sus propios derechos, propietario de diez (10) acción. Todas las acciones son de un valor de Un 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América cada una; ambos accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y mayores de edad.

Una vez que se ha formulado la Lista de Asistentes y constatado el quórum reglamentario con la asistencia de todos los accionistas de la compañía, se da por instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión su titular ingeniero Jorge Elias Joaquín Fayad Antón, en calidad de Presidente y en calidad de la Secretaria la Sra. Roció Fariza Samán Salem. Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el objeto de la misma que es:

- 1) Conocer y aprobar: el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013;
- 2) Conocer y aprobar los Informes: del Gerente General y del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del 2013;
- 3) Resolver sobre el destino de las utilidades;
- 4) Elección del Comisario de la compañía; y,

Toda vez que los señores accionistas han aprobado por unanimidad constituirse en Junta General y aprobado también por unanimidad el orden del día, toma la palabra el señor ingeniero Jorge Elias Joaquín Fayad Antón, Presidente de la compañía, quien respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance General y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013, de lo que se desprende que hay una utilidad de US\$ 15,595.85; una vez analizados los documentos contables por los señores accionistas, fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al segundo punto del orden del día se dio lectura a los Informes: del Gerente General y del Comisario de la compañía, los cuales una vez conocidos y analizados fueron aprobados por unanimidad.

En cuanto al tercer punto del orden del día, toma la palabra el señor ingeniero Jorge Elias Joaquín Fayad Antón, Presidente de la compañía, y mociona que de las utilidades generadas en el ejercicio

económico del 2013, esto es de los US\$ 15,595.85, se deduzcan los valores que legalmente corresponda a pago de impuestos US\$ 8,246.50, y el excedente sea destinado a la cuenta Reserva Facultativa de Libre Disponibilidad; aclara el Ing. Fayad que la compañía no tiene empleados bajo relación de dependencia. Esta moción es analizada por las accionistas, quienes la aprueban por unanimidad, por tanto el excedente de la utilidad generada en el ejercicio económico del 2013 se destinará a la cuenta Reserva Facultativa de Libre Disponibilidad.

Respecto al cuarto punto del orden del día el ingeniero Edmundo Kronfle Antón, Presidente de la compañía, manifiesta que es necesario designar al Comisario de la compañía, por lo que mociona la designación de Ing. Mariana Novillo de Arcos para desempeñar dicho cargo, los señores accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la referida moción.-

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y leída que le fue a los accionistas, se al aprobó por unanimidad en todo su contenido, dando por finalizada la sesión a las doce horas cincuenta minutos, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.-

f) Ing. Jorge Elías Joaquín Fayad Antón, Presidente de la Junta; f) Sra. Rocio Fariza Samán Salem, Secretario de la Junta; f) Ing. Jorge Elías Joaquín Fayad Antón f) Ing. Jorge Juan Fayad Samán, Accionistas. -

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.-

Lo Certifico:



Sra. Rocio Fariza Samán Salem
Secretaria de la Junta